

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas, del martes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil, en la sala de juntas de Dirección del citado hospital.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 25 de abril de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de abril de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—29.096.

### **Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato que se cita.**

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de «Fabricación, entrega e instalación, en su caso, de mobiliario y material vario con destino a centros universitarios», dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia.

**Nombre y dirección del órgano de contratación:** Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21, tercera planta.

**Modalidad de adjudicación:** Concurso, procedimiento abierto.

**Presupuesto total:** 1.130.503.000 pesetas.

**Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes:** Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, tercera planta, teléfono 455 84 00, extensión 8455-56.

**Fecha límite de recepción de ofertas y muestras:** El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía») y terminará a las catorce horas del día 10 de junio de 1996.

**Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas:** Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida República Argentina, 21, tercera planta.

**Dirección a la que deben remitirse las muestras:** Almacén de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en polígono Store, C/A, número 14, Sevilla.

**Idioma en que deben redactarse las ofertas:** Castellano.

**Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Acto público.

**Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 25 de junio de 1996 en la sala de juntas, sito en República Argentina, 21, tercera planta, Sevilla.

**Fianzas y garantías exigidas:** Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Modalidades de financiación:** Se abonará según lo determinado en la cláusula 24.1 del pliego de las administrativas particulares.

**Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:** Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores:** Las exigidas en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

**Otras informaciones:** El día 21 de junio de 1996 la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 19 de abril de 1996.

El importe del presente anuncio y demás gastos derivados de la difusión será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 18 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—29.145.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA**

### **Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del expediente HS-AB-95-166 «Saneamiento de La Roda. Proyecto segregado número 2 (sectores III, IV, V) (Albacete)».**

La Consejería de Obras Públicas, convoca el siguiente concurso abierto:

1.º **Objeto:** La ejecución del expediente siguiente:

**Referencia:** HS-AB-95-166.

**Provincia:** Albacete.

**Denominación:** Saneamiento de La Roda. Proyecto segregado número 2 (sectores III, IV, V).

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

**Presupuesto:** 732.699.897 pesetas.

**Garantía provisional:** 14.653.998 pesetas.

**Clasificación de contratistas:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

2.º **Documentos de intereses para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Consejería de Obras Públicas, sito en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, y en la Delegación Provincial de Albacete, sito en avenida de España, 8.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica estrictamente formulada conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado, en la Oficina Receptora de Pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sito en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Obras Públicas la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Plazo de presentación:** Hasta las catorce horas del día 11 de junio de 1996.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, sito en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

**Hora y fecha:** A las once horas del día 25 de junio de 1996.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañar en la documentación general (sobre A), certificado de clasificación o copia autenticada en su caso. No obstante para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan la clasificación exigida, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un Registro Profesional según las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevenida en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre A (documentación general).

7.º **El pago de la obra ejecutada se realizará en la forma establecida en las cláusulas 45 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.**

8.º **La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.**

9.º **El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.**

10. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 17 de abril de 1996.

Toledo, 17 de abril de 1996.—El Secretario general técnico, César Estrada Rivero.—27.875.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS**

### **Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas por la que se convoca concurso (procedimiento abierto) de consultoría y asistencia que tiene por objeto la redacción del proyecto del Plan Hidrológico Regional de Canarias.**

1. **Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Aguas.
- Número de expediente: OH-I-5/96.

2. **Objeto del contrato:**

- Descripción del objeto: Redacción del Proyecto del Plan Hidrológico Regional de Canarias.
- División por lotes y número.
- Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 46.713.368 pesetas.

5. **Garantías:** Provisional, 934.267 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

- Entidad: Servicio Hidráulico de la Dirección General de Aguas.

b) Domicilio: Avenida Anaga, 35, edificio de Servicios Múltiples, planta novena.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38071.

d) Teléfono: (922) 27 81 00.

e) Telefax: (922) 28 97 03.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 14 de junio de 1996.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

b) Otros requisitos: Deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, al amparo de los artículos 16 y 19 de la L.C.A.P., que se reseñan en el pliego de aplicación.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del 14 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas en Santa Cruz de Tenerife.

1. Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

2. Domicilio: Avenida Anaga, 35, edificio de Servicios Múltiples, planta novena.

3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (curso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (curso):

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Procedimiento restringido.

#### 9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas (sala de juntas).

b) Domicilio: Avenida Anaga, 35, edificio de Servicios Múltiples, planta novena.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: 25 de junio de 1996.

e) Hora: A partir de las diez treinta.

10. Otras informaciones: Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en su caso: 23 de abril de 1996.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1996.—El Consejero, Luis Suárez Trenor.—27.429.

### Resolución del Servicio Canario de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia la contratación e instalación de equipos y sistemas para el tratamiento de la información del Servicio Canario de Salud, por el sistema de concurso, procedimiento abierto.

El citado concurso se ajustará a las siguientes características:

1. Objeto: Realización del suministro de equipos y sistemas para el tratamiento de la información para el Servicio Canario de Salud.

2. Documentación de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y demás información estarán a disposición de los interesados en la sede del Servicio Canario de Salud, sita en paseo de

Lugo, sin número, 35004 Las Palmas de Gran Canaria.

3. Presupuesto de licitación: El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 100.000.000 de pesetas.

4. Garantía provisional: Será de 2.000.000 de pesetas.

5. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural siguiente al del envío de este anuncio al «Boletín de las Comunidades Europeas» (9 de abril de 1996), en el lugar indicado en el apartado segundo de la presente resolución, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6. Resultado de la calificación de la documentación general y la apertura de proposiciones económicas: El acto público de información sobre el resultado de la calificación de la documentación general y quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo para presentación de proposiciones, o de ser sábado o festivo, el primer día hábil siguiente, en la sede del Servicio Canario de Salud, sita en paseo de Lugo, sin número, Las Palmas de Gran Canaria.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y se cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación se reunirá el undécimo día natural siguiente al de la citada finalización de presentación de proposiciones. Si los citados días fueran inhábiles, se entenderán prorrogados al primer día hábil siguiente.

7. Abono de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y en la prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de abril de 1996.—El Secretario general, Rogelio Frade García.—28.203.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

### Resolución de la Consejería de Educación y Juventud por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para contratar las obras de ejecución del Complejo Educativo en el Cuartel de la Constancia de la localidad de Plasencia.

Objeto: Concurso, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de ejecución del Complejo Educativo en el Cuartel de la Constancia, de la localidad de Plasencia.

Tipo: 1.351.814.750 pesetas.

Plazo: De comienzo, al día siguiente al de firma del acta de comprobación del replanteo.

De ejecución, veinticinco meses, a contar de dicha fecha.

Clasificación requerida:

Grupo C, subgrupos todos, categoría f.

Grupo I, subgrupos 6 y 9, categoría d.

Grupo J, subgrupos 2, categoría e.

Grupo K, subgrupos 7 y 9, categoría b.

Garantía: Provisional, 27.036.295 pesetas; definitiva, 54.072.590 pesetas.

Exposición de pliegos y proyecto: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Régimen Interior y Sección de Obras y Proyecto, sitas en calle Santa Julia, número 5, Mérida (Badajoz), de ocho a quince horas.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Educación y Juventud, antes de las catorce horas del día 3 de junio de 1996.

Apertura: A las diez horas del día 10 de junio de 1996, en la sede de la Consejería de Educación y Juventud, sita en calle Santa Julia, número 5, Mérida (Badajoz).

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Mérida, 11 de abril de 1996.—El Secretario general técnico.—P. O. de 3 de agosto de 1996, Pedro Barquero Moreno.—27.423.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

### Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto de las obras que se citan.

#### 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 8-A/96, 10-A/96 y 11-A/96.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: 8-A/96, «Obra de plantación de palmeras en el parque Sur de Pinto»; 10-A/96, «Obra de prevención de incendios forestales en montes de la Comunidad de Madrid, 1996 Bustarvejo-Valdemanco», y 11-A/96, «Obra de prevención de incendios forestales en montes del parque regional de la Cuenca Alta del Manzanares, año 1996».

b) División por lotes y número.

c) Lugar de ejecución: 8-A/96, Pinto; 10-A/96, Bustarvejo-Valdemanco, y 11-A/96, parque regional Cuenca Alta Manzanares.

d) Plazo de ejecución (meses): 8-A/96, un mes; 10-A/96, seis meses, y 11-A/96, tres meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 19.636.246 pesetas, 8-A/96.

Importe total: 18.595.361 pesetas, 10-A/96.

Importe total: 14.467.848 pesetas, 11-A/96.

#### 5. Garantías:

Provisional: 8-A/96, 392.725 pesetas; 10-A/96, 371.907 pesetas, y 11-A/96, 289.357 pesetas.

#### 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Teléfono: 580 39 77.

e) Telefax: 580 39 93.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: (Grupos, subgrupos y categoría) No se exige.

b) Otros requisitos:

Solvencia económico-financiera: 8-A/96, por lo exigido en la letra c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas; 10-A/96, por lo exigido en la letra c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, y 11-A/96, por lo exigido en la letra c) del artículo 16 de la Ley 13/1995.